ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMERQUIP CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el señor Patricio Sanguña Izurieta, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;**

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;**

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 12h00, bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Patricio Sanguña Izurieta y con la presencia de los socios de la Compañía, señores: **OSCAR JAIME CALLE SIERRA**, debidamente representado por el señor Patricio Sanguña Izurieta, conforme consta en la carta poder que se agrega como habilitante, propietario de trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **MARGARITA CASTAÑO GIL**, debidamente representada por el señor Patricio Sanguña Izurieta, conforme consta en la carta poder que se agrega como habilitante, propietaria de trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad; **CARLOS ADRIAN SCHMID SANCHEZ**, debidamente representado por el señor Patricio Sanguña Izurieta, conforme consta en la carta poder que se agrega como habilitante, propietario de

trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía señor Ivo Serrano Portilla.

A continuación el Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente.**

   Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013.**

   Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, los mismos que tienen aprobación unánime.

3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013.**

   Sobre este punto del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad, destinar a la cuenta "UTILIDADES ACUMULADAS" la cantidad de $ 67.132,39 Dólares de los Estados Unidos de América utilidad generada durante el ejercicio económico 2013.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos por los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicada.

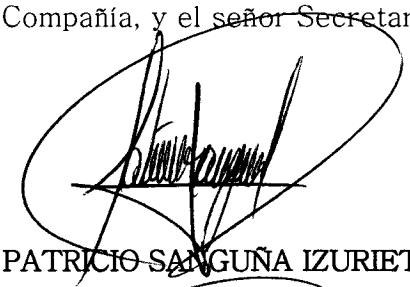

PATRICIO SANGUÑA IZURIETA.
PRESIDENTE AD HOC

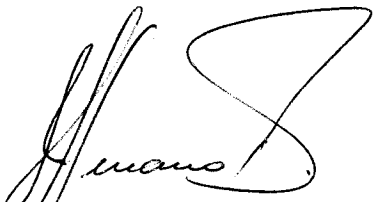

IVO SERRANO PORTILLA
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

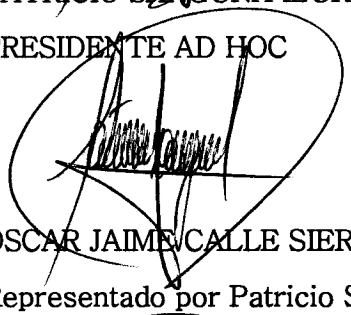

OSCAR JAIME CALLE SIERRA.
Representado por Patricio Sanguña I.
SOCIO

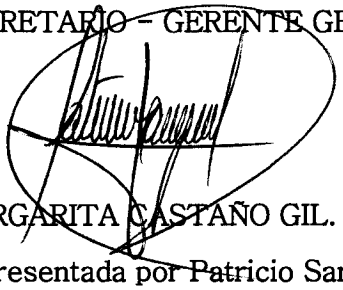

MARGARITA CASTAÑO GIL.
Representada por Patricio Sanguña I
SOCIA

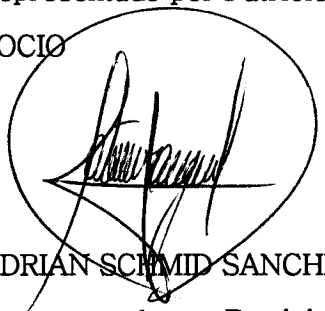

ADRIAN SCHMID SANCHEZ.
Representado por Patricio Sanguña I.
SOCIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AMERQUIP CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía AMERQUIP CIA. LTDA., el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes y el valor de las participaciones y el número de votos que les corresponde a cada uno son los siguientes:

1. OSCAR JAIME CALLE SIERRA, debidamente representado por el señor Patricio Sanguña Izurieta, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de trecientas (300) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 300 votos;

2. MARGARITA CASTAÑO GIL, debidamente representada por el señor Patricio Sanguña Izurieta, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietaria de trecientas (300) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 300 votos;

3. CARLOS ADRIAN SCHMID SANCHEZ, debidamente representado por el señor Patricio Sanguña, conforme consta del documento que se agrega como habilitante, propietario de trecientas (300) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole 300 votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente Ad Hoc y el señor Secretario que certifica.

PATRICIO SANGUÑA IZURIETA.
PRESIDENTE AD HOC

IVO SERRANO PORTILLA
SECRETARIO – GERENTE GENERAL

Medellín, 21 de Marzo de 2014.

SEÑOR

IVO GIANCARLO SERRANO PORTILLA

GERENTE GENERAL

AMERQUIP CIA. LTDA.

De mi consideración:

OSCAR JAIME CALLE SIERRA, propietario de trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, por la presente otorgo Poder a favor del señor Miguel Patricio Sanguña Izurieta, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, a celebrarse el día veinte y ocho de Marzo de 2014, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013.**

El representante, está autorizado para proponer, discutir y acordar a nombre de la mandante cuantos asuntos correspondan de acuerdo con el estatuto social de la compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, y cuantos otros sean sometidos a consideración y resolución, sin limitación alguna, y en los términos y condiciones que tenga a bien acordar, con los más amplios poderes y con facultades de sustituir el presente

Atentamente,

OSCAR JAIME CALLE SIERRA

SOCIO

AMERQUIP CIA. LTDA.

Medellín, 21 de Marzo de 2014.

SEÑOR

IVO GIANCARLO SERRANO PORTILLA

GERENTE GENERAL

AMERQUIP CIA. LTDA.

De mi consideración:

CARLOS ADRIAN SCHMID SANCHEZ, propietario de trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, por la presente otorgo Poder a favor del señor Miguel Patricio Sanguña Izurieta, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, a celebrarse el día veinte y ocho de Marzo de 2014, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013.**

El representante, está autorizado para proponer, discutir y acordar a nombre de la mandante cuantos asuntos correspondan de acuerdo con el estatuto social de la compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, y cuantos otros sean sometidos a consideración y resolución, sin limitación alguna, y en los términos y condiciones que tenga a bien acordar, con los más amplios poderes y con facultades de sustituir el presente

Atentamente,

CARLOS ADRIAN SCHMID SANCHEZ

SOCIO

AMERQUIP CIA. LTDA.

Medellín, 21 de Marzo de 2014.

SEÑOR

IVO GIANCARLO SERRANO PORTILLA

GERENTE GENERAL

AMERQUIP CIA. LTDA.

De mi consideración:

MARGARITA CASTAÑO GIL, propietaria de trecientas (300) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US$ 1,00) cada una, pagadas en su totalidad, por la presente otorgo Poder a favor del señor Miguel Patricio Sanguña Izurieta, para que me represente en la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, a celebrarse el día veinte y ocho de Marzo de 2014, para conocer el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2013, y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2013;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades Líquidas del ejercicio económico correspondiente al 2013.**

El representante, está autorizado para proponer, discutir y acordar a nombre de la mandante cuantos asuntos correspondan de acuerdo con el estatuto social de la compañía **AMERQUIP CIA. LTDA.**, y cuantos otros sean sometidos a consideración y resolución, sin limitación alguna, y en los términos y condiciones que tenga a bien acordar, con los más amplios poderes y con facultades de sustituir el presente.

Atentamente,

MARGARITA CASTAÑO GIL

SOCIA

AMERQUIP CIA. LTDA.